



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA UCICORP S. A.

Se comunica al público que la compañía **UCICORP S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima del cantón Guayaquil, el 23 de mayo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-IJ- 0003812 el

26 JUN. 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO TERCERO.- La compañía podrá dedicarse a las siguientes actividades que podrán ser realizadas por cuenta propia de la compañía y/o de terceros y/o asociadas a terceros: UNO) A la compra, venta, distribución, importación, exportación, comercialización, distribución de toda clase de productos, en estado natural, semi procesados o procesados, para el consumo humano, uso animal, agrícola o industrial,..."

 MGPdeB
Coralía

Guayaquil,

26 JUN. 2008


Ab. Walter Morquecho Landívar

**INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)**

